



COPA DE ESPAÑA DE AGUAS INTERIORES Clases FÓRMULA KITE y KITE FOIL

27 al 29 de mayo de 2022

CLUB KITESURF LA LOTETA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de España de Aguas Interiores para las clases Fórmula Kite y Kite Foil se celebrará en el embalse de La Loteta los días 27 al 29 de mayo de 2022, ambos inclusive. La competición estará organizada por el Club Kitesurf La Loteta, por delegación de la Real Federación Española de Vela.

En todas las Reglas que rigen este evento la infracción de las reglas señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre kites. Esto modifica la regla 60.1(a).

1. <u>REGLAS</u>

La regata se regirá por:

- Las "Reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de WORLD SAILING 2021 2024.
- Se aplicará el Apéndice F.
- El Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V.
- Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- [DP] Las Reglas de las Clases.
- La Regla 40.1 del RRV "Dispositivos Personales de Flotación" se aplica en todo momento mientras se halle a flote sin necesidad de hacer ninguna señal.
- La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- Excepto en caso de emergencia, un Kiteboarding no hará transmisiones de voz o datos mientras está en regata ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los Kiteboarding.
- [NP][DP]Se podrá exigir a las personas de apoyo a hacer uso de flotación personal mientras estén a flote, así como todas las embarcaciones de apoyo deberán estar provistas de una radio VHF en estado de funcionamiento.
- [NP][DP]Todo regatista o personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.
- N][DP] La normativa estatal y autonómica aplicable sobre la COVID 19 vigente en la fecha del evento. El no cumplir con esta regla puede suponer mal comportamiento.





2. PUBLICIDAD [NP][DP]

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20.3 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes del evento la exhibición de publicidad conforme al Apartado 20.4.1 de la Reglamentación 20 de WS, así como hacer uso de una licra que irá visible llevándose por encima de cualquier ropa cuando sea proporcionada por la autoridad organizadora.
- 2.3 Los participantes podrán ser requeridos por la Organización para llevar una cámara estando obligadas al cumplimiento de tal requerimiento.

3. CLASES. CATEGORÍAS

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de Elegibilidad de la WS reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 19.
- 3.2 Todos los regatistas deberán tener residencia legal en España, estar en posesión de la licencia federativa RFEV 2022 así como estar al corriente con las obligaciones de la Clase. Regatistas no residentes en España deberán contar con un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 333.556€ y un seguro de accidente que cubra la participación en regata.
- 3.3 La Copa de España de Aguas Interiores de las Clases Fórmula Kite y Kitefoil se navegará en las siguientes categorías de edad:

Clase Fórmula Kite

- Absoluta masculino y femenino
- Sub-19 masculino y femenino. Regatistas que no hayan cumplido los 19 años de edad a fecha 31 de Diciembre de 2022 (Nacidos en 2004 y siguientes)

Clase Kitefoil

· Absoluta masculino y femenino





4. INSCRIPCIONES Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

4.1 Inscripción:

4.1.1 Los participantes **ÚNICAMENTE** podrán inscribirse y realizar el pago de los derechos de inscripción en este evento a través de la web del evento de la forma allí establecida, cerrándose la inscripción **el día 13 de mayo**.

Enlace a la inscripción (web del Club Kitesurf La Loteta)

- 4.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.
- 4.1.3. Los derechos de inscripción son de 75€ por participante y 30€ por entrenador.
- 4.1.4 Inscripciones recibidas después del 13 de mayo serán aceptadas a criterio del Comité Organizador sujetas a un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción.
- 4.1.5 Una inscripción no será considerada válida hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber completado el proceso de registro

4.2 Registro:

- 4.2.1 El Registro de participantes, *obligatorio*, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:
- 4.2.2 Cada participante deberá firmar *personalmente* el **Formulario de Registro** antes de las 18.00 horas del viernes 27 de mayo de 2022:

El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Registro relleno
- Licencia Federativa de Deportista RFEV en vigor.
- Para competidores menores de edad, documento de autorización por parte de su padre/madre o tutor legal. (Anexo I)
- Para regatistas extranjeros, seguro de Responsabilidad Civil que cubra la cuantía mínima de 333.556 €.
- En el caso de los Entrenadores se exigirá la presentación de la licencia federativa de técnico 2021, título de manejo de embarcaciones de recreo, seguro y documentación de la embarcación.
- DNI o documento acreditativo de la edad





El registro de entrenadores está sujeto a la presentación antes de la hora señalada en el apartado anterior de los siguientes documentos:

- Formulario de Registro con relación de regatistas a su cargo
- Licencia federativa de técnico 2022,
- DNI y teléfono de contacto.
- Título de manejo de embarcaciones de apoyo,
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros y documentación de la embarcación.

5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 27 de mayo 2022	10:00 hrs a 18:00 hrs	Registro de participantes Control de equipamiento para los participantes
Sábado 28 de mayo 2022	9:30h	Apertura oficina regatas
	11:00 hrs	Reunión de patrones
	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día Fórmula Kite/Kite foil
Domingo 29 de mayo 2022	11:30 hrs	Señal de Atención Pruebas Formula Kite/ Kite foil
	A continuación	Clausura y Entrega de Premios (Al finalizar las pruebas y tiempo de protestas)

- 5.2 El último día de regata no se dará una Señal de Atención después de las 16:00 horas
- 5.3 Hay programadas 12 pruebas, dos de las cuales deberán completarse para que la Copa de España sea válida





6. INTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las Instrucciones de Regatas estarán disponibles desde las 10:00 horas del día 27 de mayo 2022 en la web de la regata.

7. PUNTUACIÓN

- 7.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de *Puntuación Baja*, descrito en la Regla A4 del RRV.
- 7.2 Deberán completarse al menos dos pruebas para que la regata sea válida.
- 7.3 Descartes en los eventos parciales:
 - 7.3.1 Cuando cuatro (4) o menos pruebas se hayan completado, la puntuación de un kiteboarding será la suma total de todas sus puntuaciones. No habrá descartes.
 - 7.3.2 Cuando de cinco (5) a diez (10) pruebas se hayan completado, la puntuación de un kiteboarding será la suma total de todas sus puntuaciones descartando su peor puntuación.
 - 7.3.3 Cuando de once (11) o más pruebas se hayan completado, la puntuación de un kiteboarding será la suma total de todas sus puntuaciones descartando sus dos peores puntuaciones.

8. <u>DECLARACIÓN DE RIESGO</u>

- 8.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata." Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
- 8.2 Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 8.3 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.





- 8.4 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- 8.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
- 8.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.
- 8.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento. Todos los participantes de este evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad

9. ACTOS SOCIALES

Los Actos Sociales previstos por la Organización se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos Virtual (TOAV) en la web del evento.

10. PREMIOS

- 10.1 Se entregará placa de Campeón de Copa de España de Aguas Interiores al primer clasificado de cada una de las clases y categorías debidamente constituidas de acuerdo con el reglamento de competiciones RFEV.
- 10.2 Se establecen las siguientes clasificaciones dentro de las Clases establecidas:
 - Clasificación General Copa de España de Aguas Interiores Clase Formula Kite
 - Clasificación General Copa de España de Aguas Interiores Clase Kite foil
- 10.3 La lista de premios estará publicada en la web del evento.





11. DERECHOS DE IMAGEN

Como parte del proceso de registro, cada participante a nivel individual será requerido para la firma de una declaración en la que se acepta la siguiente normativa de prensa y la dispensa de derechos:

Los participantes que compitan otorgarán, sin coste alguno, al Comité Organizador de este evento, al **Club Kitesurf La Loteta**, a la Real Federación Española de Vela y compañías afiliadas, los derechos absolutos y permisos pertinentes para usar su nombre, voz, imagen, retratos, material biográfico, así como la representación de los barcos en cualquier tipo de medio (ya sea televisión, prensa escrita o medios de Internet), incluyendo imágenes de video, con el único propósito del Anuncio, Promoción, Reportajes y cualquier tipo de información referente a la **Copa de España de Aguas Interiores** ("la regata").

12. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier consulta puede contactar a través de:

Email: clubkitesurflaloteta@gmail.com

Teléfono: 647733275





ANEXO I

AUTORIZACIÓN A MENORES PARA PARTICIPAR EN COMPETICIONES DE VELA

El abajo firmante	, con DNI
El abajo firmanteen su consideración de padre/madre/tutor del m provisto de DNI, con fecha de nac calle	enor y con domicilio en la , localidad
calle, país	·
Manifiesta que en el ejercicio de su patria potestad/tute menor España de Aguas Interiores que se celebrará en el Club 2022. En este sentido,	la que tiene legalmente atribuida, autoriza a su hijo/a a participar en la Regata Copa de Kitesurf La Loteta en fecha del 28 al 29 de mayo de
1 Confirmo que de acuerdo al Anuncio de Regata e Instrucciones de Re Fundamental 3, es su responsabilidad decidir si tomar o llevaré a los Tribunales decisión alguna y sus posibles co 2 Designo a evento.	o no la salida, y continuar compitiendo, por lo que no onsecuencias en este sentido.
3 Autorizo a la Organización del evento a realizar cual para el menor en caso de emergencia, incluyer	ndo traslado a hospital. Afirmo que el menor nédica con cobertura sanitaria en España.
la promoción de la Regata.	
Lugar y fecha.	Firma.